

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 6.038

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Miércoles 1.º de Febrero de 1932

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

QUESTION NACIONAL

Campaññas desalentadoras

Un sector de la prensa española, ha emprendido estos días una campaña de trascendencia indudable, al par que de gravísima responsabilidad. Capciosamente, poniendo en las palabras toda la perversa intención de los malos patriotas, vienen tratando desde originales puntos de vista, mezclados confusamente para buscar el abotargamiento de las inteligencias, complejas cuestiones que afectan hondamente a la vida nacional.

Conceptos sueltos habilmente deslizados, sobre la liberación de los prisioneros, término y alcance de la campaña marroquí, retorno a la península de una parte del ejército expedicionario, van sembrando en la opinión española un estado de desasosiego al cual es urgente salir al paso.

No pretendemos acallar justísimas ansias nacionales, ni frenar sentimientos nobles bien despiertos por fortuna en el corazón de todo buen español. Deseamos solo que tales sentimientos, se desarrollen libres de contaminaciónes perniciosas y el señalarlas previniendo a los incautos, es misión que los advertidos del impudico juego deben echar sobre sí.

En el fondo de esas campañas, solo alienta el deseo mezquino, ridículo y despreciable de combatir al Gobierno, de hacer política partidista, aunque para ello sea preciso envolver tan ruidosas intenciones en los sufrimientos de tantas familias españolas.

Públicas son las frecuentes negociaciones entabladas por el Gobierno para rescatar a nuestros hermanos prisioneros. Si la fortuna no las coronó y contra la perfidia de nuestros enemigos se estrellaron todos los recursos utilizados, no se puede culpar a unos gobernantes, de cuyo patriotismo tenemos pruebas tan concluyentes, como la de sacrificarse aceptando la impropia tarea de rehacer y reconquistar lo que por las malas artes de otros, precisamente los inspiradores de las campañas que comentamos, perdimos en horas de desventura para la patria. En los patrióticos que ocupan el poder, es tan viva la ansia de liberar a los prisioneros como en el resto de sus conciudadanos. Pensar lo contrario, evidencia una mala fe tan grande, como el cinismo de quienes pretenden mostrarse exclusivistas en la interpretación y defensa de los anhelos nacionales.

La acción de los armas españolas, reduciendo a sus adversarios, pondrá en breve plazo término a los sufrimientos que impidan continúe el desprestigio de la administración municipal.

Quien me conoce sabe que ni quiero concejales ni jefaturas, que solo por entender el deber de todo buen ciudadano el intervenir en la cosa pública milito en el partido reformista, y que cada vez que me aproximo algo más de lo ordinario a la vida política tengo que retroceder asqueado.

El lunes y espero tenga la bondad de publicar estas líneas, por lo que anticipa la más expresiva gracias su afmo. y s. s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

El diputado a Cortes don Pascual Nacher, acompañado del candidato por el distrito, Salvador Sacromonte-Fargue, don Miguel Fernández Alvés y otros amigos, estuvieron ayer en visita de propaganda electoral en la alquería del Fargue, en donde el jefe romanista recomendó la candidatura del señor Fernández Alvés. La acogida dispensada al señor Nacher y sus amigos fue verdaderamente entusiasta por los correligionarios de aquella barriada.

El candidato romanista por el distrito de San Ildefonso don Antonio Romero Domingo, viene celebrando un diario reuniones electorales en aquel distrito, en el que cuenta con valiosos elementos que le conquistarán seguramente el triunfo.

Ayer recibimos la siguiente carta: Sr. Director de Noticiero GRANADINO. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo la carta adjunta al señor director de La Publicidad, rogando a usted tuviese la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección.

En espera de su atención le dá las más expresivas gracias su afmo. segundo s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

Señor don Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: Leo en La Publicidad del día 31 de Enero que yo he recibido un telegrama de don Melquíades Alvés en el que me manifiesta que el no puede conceder más jefaturas que las que el partido acuerde.

Ello es completamente incierto, y en mi correspondencia con el jefe nacional del reformismo para nada le he hablado de jefaturas, y si solo, por el contrario, de orientaciones políticas, ten cuya materia el jefe nacional coincide con los que somos reformistas en apreciar la conveniencia de llegar a una inteligencia con las demás fracciones políticas para llevar al Ayuntamiento personas que trabajen por el bien de Granada y

tos de los que gimen en el cautiverio. Alentar a estos no entenebrece las esperanzas de sus familias y confiar todos en la proximidad del momento en que podamos estrecharlos en nuestros brazos, es nuestra obligación, es la conducta que deben seguir los que con sollozos y aspavientos de fingidos dolores, pretenden aparecer como los más sensibles, los más exquisitos...

Después de las elocuentes palabras pronunciadas por el ilustre presidente del Consejo en las Cortes, no cabe interpretar caprichosamente el pensamiento del Gobierno sobre el alcance y duración de nuestra campaña en Marruecos. España, sin desfallecimientos lesivos a su dignidad, ha de vengar totalmente el ultraje que le infirieron en Julio las hordas rifeñas. Ya tocamos al fin de esa labor reivindicadora y cuando quede reparado el honor nacional, será la hora de pedir el retorno a la península de las tropas expedicionarias. La obra de protectorado que por los compromisos internacionales está obligada a realizar nuestra nación, no requiere la permanencia en el norte de África de los miles de soldados que allí enviamos con fines guerreros. Será obra de paz y por tanto innecesario el estrepido militar. Los soldados volverán a sus lares y lo harán gozosos por estrechar a los seres queridos, pero tranquilos y satisfechos de haber escrito en el libro de su vida, páginas al servicio de la grandeza de España, cosa de que no podrán blasonar muchos prohombres incapacitados para la práctica del bien.

Basta ya de insinuaciones avivadoras de lógicas impacencias. No habrá medios posibles de empequeñecer el admirable sacrificio que realizó España en momentos angustiosos. Hijos de ricos y de pobres, de la más alta aristocracia y de la más humilde condición, fueron juntos a Marruecos. Allí marcharon a pelear por el honor nacional y cuando partieron de sus casas, no fueron ayer desgarrados los que contaban su paso; fueron vitorios los que lanzaron las madres, y ese frenesí, ese ardimiento patriótico, no ha sufrido desmayos. Que retornen pronto, sí, todos los que marcharon; pero cuando puedan volver orgullosos de haber finalizado una campaña a la que nos llevaron la ineptitud, la desidia o la incompetencia de los que ahora desean sembrar inquietudes mal avenidas con el racio temple del alma española.

que impidan continúe el desprestigio de la administración municipal.

Quien me conoce sabe que ni quiero concejales ni jefaturas, que solo por entender el deber de todo buen ciudadano el intervenir en la cosa pública milito en el partido reformista, y que cada vez que me aproximo algo más de lo ordinario a la vida política tengo que retroceder asqueado.

El lunes y espero tenga la bondad de publicar estas líneas, por lo que anticipa la más expresiva gracias su afmo. y s. s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

El diputado a Cortes don Pascual Nacher, acompañado del candidato por el distrito, Salvador Sacromonte-Fargue, don Miguel Fernández Alvés y otros amigos, estuvieron ayer en visita de propaganda electoral en la alquería del Fargue, en donde el jefe romanista recomendó la candidatura del señor Fernández Alvés. La acogida dispensada al señor Nacher y sus amigos fue verdaderamente entusiasta por los correligionarios de aquella barriada.

El candidato romanista por el distrito de San Ildefonso don Antonio Romero Domingo, viene celebrando un diario reuniones electorales en aquel distrito, en el que cuenta con valiosos elementos que le conquistarán seguramente el triunfo.

Ayer recibimos la siguiente carta: Sr. Director de Noticiero GRANADINO. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo la carta adjunta al señor director de La Publicidad, rogando a usted tuviese la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección.

En espera de su atención le dá las más expresivas gracias su afmo. segundo s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

Señor don Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: Leo en La Publicidad del día 31 de Enero que yo he recibido un telegrama de don Melquíades Alvés en el que me manifiesta que el no puede conceder más jefaturas que las que el partido acuerde.

Ello es completamente incierto, y en mi correspondencia con el jefe nacional del reformismo para nada le he hablado de jefaturas, y si solo, por el contrario, de orientaciones políticas, ten cuya materia el jefe nacional coincide con los que somos reformistas en apreciar la conveniencia de llegar a una inteligencia con las demás fracciones políticas para llevar al Ayuntamiento personas que trabajen por el bien de Granada y

tos de los que gimen en el cautiverio. Alentar a estos no entenebrece las esperanzas de sus familias y confiar todos en la proximidad del momento en que podamos estrecharlos en nuestros brazos, es nuestra obligación, es la conducta que deben seguir los que con sollozos y aspavientos de fingidos dolores, pretenden aparecer como los más sensibles, los más exquisitos...

Después de las elocuentes palabras pronunciadas por el ilustre presidente del Consejo en las Cortes, no cabe interpretar caprichosamente el pensamiento del Gobierno sobre el alcance y duración de nuestra campaña en Marruecos. España, sin desfallecimientos lesivos a su dignidad, ha de vengar totalmente el ultraje que le infirieron en Julio las hordas rifeñas. Ya tocamos al fin de esa labor reivindicadora y cuando quede reparado el honor nacional, será la hora de pedir el retorno a la península de las tropas expedicionarias. La obra de protectorado que por los compromisos internacionales está obligada a realizar nuestra nación, no requiere la permanencia en el norte de África de los miles de soldados que allí enviamos con fines guerreros. Será obra de paz y por tanto innecesario el estrepido militar. Los soldados volverán a sus lares y lo harán gozosos por estrechar a los seres queridos, pero tranquilos y satisfechos de haber escrito en el libro de su vida, páginas al servicio de la grandeza de España, cosa de que no podrán blasonar muchos prohombres incapacitados para la práctica del bien.

Basta ya de insinuaciones avivadoras de lógicas impacencias. No habrá medios posibles de empequeñecer el admirable sacrificio que realizó España en momentos angustiosos. Hijos de ricos y de pobres, de la más alta aristocracia y de la más humilde condición, fueron juntos a Marruecos. Allí marcharon a pelear por el honor nacional y cuando partieron de sus casas, no fueron ayer desgarrados los que contaban su paso; fueron vitorios los que lanzaron las madres, y ese frenesí, ese ardimiento patriótico, no ha sufrido desmayos. Que retornen pronto, sí, todos los que marcharon; pero cuando puedan volver orgullosos de haber finalizado una campaña a la que nos llevaron la ineptitud, la desidia o la incompetencia de los que ahora desean sembrar inquietudes mal avenidas con el racio temple del alma española.

que impidan continúe el desprestigio de la administración municipal.

Quien me conoce sabe que ni quiero concejales ni jefaturas, que solo por entender el deber de todo buen ciudadano el intervenir en la cosa pública milito en el partido reformista, y que cada vez que me aproximo algo más de lo ordinario a la vida política tengo que retroceder asqueado.

El lunes y espero tenga la bondad de publicar estas líneas, por lo que anticipa la más expresiva gracias su afmo. y s. s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

El diputado a Cortes don Pascual Nacher, acompañado del candidato por el distrito, Salvador Sacromonte-Fargue, don Miguel Fernández Alvés y otros amigos, estuvieron ayer en visita de propaganda electoral en la alquería del Fargue, en donde el jefe romanista recomendó la candidatura del señor Fernández Alvés. La acogida dispensada al señor Nacher y sus amigos fue verdaderamente entusiasta por los correligionarios de aquella barriada.

El candidato romanista por el distrito de San Ildefonso don Antonio Romero Domingo, viene celebrando un diario reuniones electorales en aquel distrito, en el que cuenta con valiosos elementos que le conquistarán seguramente el triunfo.

Ayer recibimos la siguiente carta: Sr. Director de Noticiero GRANADINO. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo la carta adjunta al señor director de La Publicidad, rogando a usted tuviese la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección.

En espera de su atención le dá las más expresivas gracias su afmo. segundo s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

Señor don Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: Leo en La Publicidad del día 31 de Enero que yo he recibido un telegrama de don Melquíades Alvés en el que me manifiesta que el no puede conceder más jefaturas que las que el partido acuerde.

Ello es completamente incierto, y en mi correspondencia con el jefe nacional del reformismo para nada le he hablado de jefaturas, y si solo, por el contrario, de orientaciones políticas, ten cuya materia el jefe nacional coincide con los que somos reformistas en apreciar la conveniencia de llegar a una inteligencia con las demás fracciones políticas para llevar al Ayuntamiento personas que trabajen por el bien de Granada y

tos de los que gimen en el cautiverio. Alentar a estos no entenebrece las esperanzas de sus familias y confiar todos en la proximidad del momento en que podamos estrecharlos en nuestros brazos, es nuestra obligación, es la conducta que deben seguir los que con sollozos y aspavientos de fingidos dolores, pretenden aparecer como los más sensibles, los más exquisitos...

Después de las elocuentes palabras pronunciadas por el ilustre presidente del Consejo en las Cortes, no cabe interpretar caprichosamente el pensamiento del Gobierno sobre el alcance y duración de nuestra campaña en Marruecos. España, sin desfallecimientos lesivos a su dignidad, ha de vengar totalmente el ultraje que le infirieron en Julio las hordas rifeñas. Ya tocamos al fin de esa labor reivindicadora y cuando quede reparado el honor nacional, será la hora de pedir el retorno a la península de las tropas expedicionarias. La obra de protectorado que por los compromisos internacionales está obligada a realizar nuestra nación, no requiere la permanencia en el norte de África de los miles de soldados que allí enviamos con fines guerreros. Será obra de paz y por tanto innecesario el estrepido militar. Los soldados volverán a sus lares y lo harán gozosos por estrechar a los seres queridos, pero tranquilos y satisfechos de haber escrito en el libro de su vida, páginas al servicio de la grandeza de España, cosa de que no podrán blasonar muchos prohombres incapacitados para la práctica del bien.

Basta ya de insinuaciones avivadoras de lógicas impacencias. No habrá medios posibles de empequeñecer el admirable sacrificio que realizó España en momentos angustiosos. Hijos de ricos y de pobres, de la más alta aristocracia y de la más humilde condición, fueron juntos a Marruecos. Allí marcharon a pelear por el honor nacional y cuando partieron de sus casas, no fueron ayer desgarrados los que contaban su paso; fueron vitorios los que lanzaron las madres, y ese frenesí, ese ardimiento patriótico, no ha sufrido desmayos. Que retornen pronto, sí, todos los que marcharon; pero cuando puedan volver orgullosos de haber finalizado una campaña a la que nos llevaron la ineptitud, la desidia o la incompetencia de los que ahora desean sembrar inquietudes mal avenidas con el racio temple del alma española.

que impidan continúe el desprestigio de la administración municipal.

Quien me conoce sabe que ni quiero concejales ni jefaturas, que solo por entender el deber de todo buen ciudadano el intervenir en la cosa pública milito en el partido reformista, y que cada vez que me aproximo algo más de lo ordinario a la vida política tengo que retroceder asqueado.

El lunes y espero tenga la bondad de publicar estas líneas, por lo que anticipa la más expresiva gracias su afmo. y s. s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

El diputado a Cortes don Pascual Nacher, acompañado del candidato por el distrito, Salvador Sacromonte-Fargue, don Miguel Fernández Alvés y otros amigos, estuvieron ayer en visita de propaganda electoral en la alquería del Fargue, en donde el jefe romanista recomendó la candidatura del señor Fernández Alvés. La acogida dispensada al señor Nacher y sus amigos fue verdaderamente entusiasta por los correligionarios de aquella barriada.

El candidato romanista por el distrito de San Ildefonso don Antonio Romero Domingo, viene celebrando un diario reuniones electorales en aquel distrito, en el que cuenta con valiosos elementos que le conquistarán seguramente el triunfo.

Ayer recibimos la siguiente carta: Sr. Director de Noticiero GRANADINO. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo la carta adjunta al señor director de La Publicidad, rogando a usted tuviese la bondad de insertarla en el periódico de su digna dirección.

En espera de su atención le dá las más expresivas gracias su afmo. segundo s. q. e. s. m., Gabriel Bonilla.

Señor don Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: Leo en La Publicidad del día 31 de Enero que yo he recibido un telegrama de don Melquíades Alvés en el que me manifiesta que el no puede conceder más jefaturas que las que el partido acuerde.

Ello es completamente incierto, y en mi correspondencia con el jefe nacional del reformismo para nada le he hablado de jefaturas, y si solo, por el contrario, de orientaciones políticas, ten cuya materia el jefe nacional coincide con los que somos reformistas en apreciar la conveniencia de llegar a una inteligencia con las demás fracciones políticas para llevar al Ayuntamiento personas que trabajen por el bien de Granada y

ción para instalar un motor de 5 caballos de fuerza para fabricación de tegidos en la casa número 5 de la calle de Quijada.

Así mismo se acordó: Que pase a informe del jefe de aguas la solicitud de don Jesús Sánchez de León pidiendo una toma de agua de la tubería de riegos para la casa número 16 de la calle del Santo Sepulcro (Quinta Alegre).

Aprobar en todas sus partes la valoración de terrenos que propone el arquitecto señor Casas, para la ampliación del Aeródromo militar de los Llanos de Armilla.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el pago de los trabajos puesto que según el informe del inspector de carrajes por las reparaciones de consideración que se han ejecutado los carros referidos se hallan en buenas condiciones para prestar servicio.

Que de conformidad con el informe del arquitecto señor Casas, proceda la recepción definitiva de las obras de construcción de 90 metros de alcantarilla en la Avenida de Alfonso XIII y la devolución al contratista de la fianza constituida.

Que examinados detenidamente todos los documentos y facturas referentes a la reparaciones hechas en los carros del servicio de limpieza, y teniendo en cuenta los informes y datos adquiridos acerca de dichas reparaciones que procede el

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Informes de Gobernación

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación que padece un fuerte enfriamiento no concurrió hoy a su despacho oficial.

El subsecretario de este departamento señor Montes Jovellar, recibió al mediodía a los periodistas, facilitándole los siguientes telegramas oficiales:

Orense: Ha sido inaugurada, con toda solemnidad la «Cantina escolar».

Lugo: En el kilómetro 331 de la vía férrea, ha descarrilado un tren de mercancías, sin que hayan ocurrido desgracias.

La situación política. Da espereza la tranquilidad. Solidaridad deshecha. El Consejo de anoche. Discrepancias ministeriales. Cierva y Horroja opuestos. Anticipo de Consejo. Expectación.

Madrid 31.—La tranquilidad política que se advertió últimamente durante el tiempo que el Gobierno estuvo dedicado a confeccionar los nuevos artículos, sufrió un cambio brusco en el Consejo de ayer, dedicado principalmente a tratar los asuntos de Marruecos.

Nuevamente reina intranquilidad no solo en los círculos políticos sino en los centros oficiales que rehuyen toda clase de conversación.

Los primeros en guardar reserva fueron los ministros, sin duda atendiendo a las indicaciones que ayer les hizo el señor Maura acerca de las dificultades creadas al Gobierno publicando sus resoluciones.

Sin embargo, a pesar de la reserva que guardan los ministros, se sabe que entre ellos hay impresiones pesimistas porque surgieron diferencias en el seno del Gabinete al abordar ahora el problema de Marruecos.

Desde los primeros momentos en que se constituyó el actual Gobierno, se estableció solidaridad entre los señores Maura, Cierva y González Hontoria, los cuales estaban comprometidos con los planes del general Berenguer.

Estos comenzaron a desarrollarse en virtud de la propuesta hecha por el Alto Comisario y aprobada en el Consejo de ministros.

En la primera decena de Enero, con la toma de Dar Drius, se señaló el punto final de la primera fase de la campaña.

Durante ella no hubo obstáculos ni discrepancias.

El Gobierno, unánimemente acordó reaccionar del desastre y poner a disposición del Alto Comisario cuantos hombres fuesen precisos y los elementos que necesitara.

A hora, realizada la primera fase, coincide su término con la observación del ministro de Hacienda sobre la situación económica y con las discrepancias del Sr. González Hontoria con los planes del general Berenguer para después de la primera etapa.

En el Consejo de ayer se habló extensamente de esta cuestión, pero no fue posible que recayera acuerdo sobre ello.

El señor González Hontoria sostuvo el criterio de sustituir la acción armada por la política, dando así una satisfacción de la opinión pública a desdosa de que se reduzcan las fuerzas que luchan en Africa, al mismo tiempo que se alivia en tanto la Hacienda pública abrumada con las

cargas de los enormes gastos ocasionados por la campaña.

El señor Maura planteó el problema en el Consejo de anoche y requirió la opinión de todos los ministros.

El jefe del Gobierno habló también de los prisioneros.

El asunto sigue difícil.

El movimiento político que se desarrolla alrededor de este asunto fue aprovechado por Abd-el-Krin para obtener beneficios pues consiguió que los aviones no arrojasen bombas contra los grupos de sus adeptos; y hasta llegar a implantar una aduana en Alhucemas, continuando su comercio con la plaza.

Ultimamente se colocó en tal actitud que exigió la entrega de los indígenas procesados por delitos comunes.

Además de todo esto exigió una considerable cantidad de dinero.

Así se paralizó la acción de España, hasta tal extremo, que no pudimos artillar las alturas de Alhucemas y que las bocas de nuestros cañones amenazaran al campo enemigo.

Esto motivó las insistentes lamentaciones de Berenguer que imposibilitaban el ejercer la acción militar contra Abd-el-Krin.

Y por si esto era poco surgió nuevamente la cuestión de Tánger.

Los ministros, contestando al requerimiento que les dirigió el señor Maura en el Consejo de anoche expresaron su opinión.

El primero que lo hizo fué el señor González Hontoria, quien se declaró opuesto a la intensificación de la campaña.

Los demás ministros expusieron también su criterio, excepto el de Gracia y Justicia que lo reservó hasta consultar con su jefe.

El ministro de la Guerra último en dar su opinión, que fué diametralmente opuesta a la del señor González Hontoria.

El señor Maura, a vista de la diversidad de pareceres y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, suspendió el Consejo, conviniéndose en celebrar un nuevo el jueves.

El señor Maura había citado a los ministros para celebrar Consejo el día citado, pero la trascendencia de los problemas a tratar, le han decidido a anticipar la reunión, que seguramente se verificará mañana.

Esta tarde conferenciaron los señores Maura y Cierva.

Se habló de la conveniencia de que venga a Madrid el general Berenguer, por si fuera posible que el criterio del señor González Hontoria se modificara.

El Consejo anunciado para mañana ha despertado gran expectación en los círculos políticos.

Durante la tarde han circulado insistentes rumores respecto al alcance del Consejo de ayer, pero no tienen fundamento alguno.

Los comentaristas atribuyen la situación política a la cuestión de los prisioneros, unos, y otros a una nueva actuación de las juntas.

Lo que sí se sabe ciertamente, es que el Consejo de ayer estuvo dedicado por entero a tratar de las cuestiones de Marruecos y de la política que se deba seguir en estos momentos.

El órgano de los conservadores.

Las discrepancias ministeriales.

Madrid 31.—El periódico madrileño

D. Manuel Pérez Malpica

LICENCIADO EN DERECHO

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual, R. P. Juan Grande Antia (de la Orden Hospitalaria); sus desconsolados hijos, don Manuel Pérez García, concejal de este Excmo. Ayuntamiento y don José M.ª Pérez García; hija política, doña Josefina López Jiménez; hermanos, doña María, doña Concepción, don Francisco y don Leopoldo (ausentes); nietos, primos, primos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios, el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy, a las tres de la tarde desde la casa mortuoria Mariana Pineda, 1, hasta la iglesia de Santa Ana; y el día 2 del actual, a las once de la mañana, al funeral que se celebrará en la parroquia de San Matías, por cuyos favores les orarán eternamente agradecidos.

Granada 1 de Febrero de 1922.

No se reparten esquelas.

«La Epoca» confirma esta información y en su editorial de hoy dice:

Nuestras noticias son que en el Consejo se habló detenidamente de la cuestión marroquí señalándose grandes discrepancias, aunque no en el fondo de la cuestión.

Como este Gobierno se constituyó casi exclusivamente para resolver la cuestión de Marruecos, se espera que sus decisiones sean favorables a la solución del problema.

Seguramente, así sucederá y por eso suponemos, que los comentarios y rumores no son otra cosa que fantasías echadas a volar.

Hablando con Montes Jovellar. Aeroplaneo que aterriza. Los presos gubernativos

Madrid 31.—Al recibir esta tarde a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les facilitó un telegrama de Málaga en el que se da cuenta de que en Archidona se vió obligado a aterrizar un aeroplano «Bristol», que sufrió averías.

Como no pudo ser reparado en dicho punto, fué preciso desmontarlo facturándolo para Málaga.

Después entregó una nota rectificando la noticia que da un periódico que censura al ministro de la Gobernación por no cumplir su promesa en el asunto de los presos gubernativos.

En la nota se dice que cuando el conde de Coello se hizo cargo de la cartera, había en las cárceles 1.164 presos gubernativos.

En aquella fecha, contestando a una interpelación en el Congreso dijo, que en las cárceles españolas había 799 detenidos gubernativos y en la actualidad solo quedan 506.

Entonces, en treinta y tres cárceles se encontraban presos de aquella calidad y en los momentos presentes no hay más que nueve, quedando cuarenta que no tienen ni uno solo.

Los presupuestos

Madrid 31.—No obstante, la situación planteada por los asuntos de Marruecos, los ministros siguen trabajando activamente en la confección de los presupuestos, y seguramente, antes del día nueve de Febrero el señor Cambó tendrá en su poder todos los presupuestos parciales de los diferentes ministerios.

El conde de Coello y los estudiantes de Salamanca

Madrid 31.—Una Comisión de estudiantes salmantinos confirió hoy con el ministro de la Gobernación, tratando del conflicto escolar originado por la separación del Hospital de la Santísima Trinidad de Salamanca de aquella Facultad de Medicina.

Parece que en la entrevista se llegó a un acuerdo, pero el éxito dependerá de que reanuden los estudiantes su asistencia a clase.

La Comisión ofreció al conde de Coello, recomendarlo así a sus compañeros. Sánchez Guerra y los exministros conservadores.

Madrid 31.—El señor Sánchez Guerra acudió esta tarde a su despacho oficial del Congreso, donde concurrieron varios exministros conservadores para conferenciar con él.

Primeramente acudieron los señores Espadas, Piniés, Ordóñez y Ortuño, después fué llamado por teléfono el marqués de Lema y por último llegaron a la reunión los señores Amat y Montejó.

Se ignora el objeto de la conferencia como así mismo sus resultados.

Reunión de coronajes

Madrid 31.—Esta tarde se han reunido en el ministerio de la Guerra varios coronajes desconociéndose el alcance de lo tratado.

Palatinas

El Rey indispueto

Madrid 31.—S. M. el Rey no ha salido hoy de sus habitaciones por sufrir un ligero enfriamiento.

Aunque ayer se sintió algo indispueto, asistió a los funerales en el templo

de San Francisco el Grande en sufragio por el alma de S. S. Benedicto XV.

A la noche el Monarca estuvo en la función del teatro Real a beneficio de los soldados marroquíes.

Ya de madrugada S. M. se sintió algo peor.

Esta mañana le visitó el médico de cámara, apreciándole algunas décimas de fiebre.

A causa de la ligera dolencia del Rey, se suspendió hoy el despacho con el Presidente del Consejo y los ministros de turno.

Pizarra del Banco Español de Crédito

| | Plazo | Cta. |
|----------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100 | 00 | 00 |
| Amortizable 4 por 100 | 85 | 35 |
| Amortizable 5 por 100 | 92 | 25 |
| Cédulas 3 por 100 | 69 | 99 |
| Cédulas 5 por 100 | 69 | 99 |
| Tesoro 3 por 100 | 69 | 99 |
| Tesoro 4 1/2 por 100 | 69 | 99 |
| Banco Hipotecario | 600 | 00 |
| Banco de España | 528 | 00 |
| Banco Español de Crédito | 600 | 00 |
| Banco Hispano Americano | 180 | 00 |
| Azucareras. Preferentes. | 56 | 00 |
| Ordinarias. | 60 | 00 |
| Acciones Tabacos | 290 | 00 |
| Ferrocarriles del Norte | 600 | 00 |
| Madrid Zaragoza y Alicante | 600 | 00 |
| FRANCOS. | 54 | 85 |
| LIBRAS ESTERLINAS: | 28 | 10 |
| Marcos. | 6 | 30 |
| Dólares. | 6 | 64 |
| Liras. | 60 | 00 |
| Francos suizos. | 608 | 00 |
| Francos belgas. | 60 | 00 |
| Escudos portugueses. | 60 | 00 |

Impresiones bursátiles

Madrid 31.—Poco animada se presenta la sesión de Bolsa de hoy.

La partida del Interior cede 15 céntimos y cierra a 68'10, cediendo el Exterior de 5 a 15.

Los Tesoros y las Cédulas Hipotecarias están sostenidas.

Las acciones del Banco de España se cotizan a 527, las del Hispano Americano ganan cinco puntos y las del Río de la Plata ceden dos pesetas.

Los demás valores no sufren alteración.

Las acciones de tranvías del Este, serie D se cotizan a 68 y las de Chamberí a 5.

La moneda extranjera irregular. Los francos cierran a 64'85 y las liras a 30'10.

Las libras bajan dos céntimos y los dólares cinco.

Los marcos sostienen su cotización de 3'39.

Madrid

El conflicto escolar

Madrid 31.—Los estudiantes madrileños que habían ofrecido su apoyo a los compañeros de Salamanca, no entraron hoy en clase y únicamente algunos alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, hicieron acto de presencia en la Universidad.

Los escolares realizaron una manifestación correctísima, durante la cual no se produjo el más pequeño incidente.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 31.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente telegrama oficial:

Según participa el Alto Comisario no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

El comandante general de Melilla comunica que en las posiciones de Adlar-Aruga y Tifasar el fuego de cañón dispersó a los grupos enemigos que estaban concentrados en Tisingar y desembocadura del Kert respectivamente.

El general don Federico Berenguer, desde Dar Drius participa que a las diez y siete horas del día de ayer se oyeron disparos del cañón enemigo por el lado de Tistutin, ignorándose la dirección de los mismos.

El jefe de la posición de Tistutin comunica que una compañía del batallón de Valladolid, en una marcha para efectuar ejercicios de tiro, encontró enterrados en la toma denominada la Muela, seis cajas de balas de cañón.

En Mad-Chaib por fuerzas de la policía indígena fueron recogidos 21 fusiles y 7 carabinas mauser, 7 remington, 1 sable y dos tiendas cónicas.

Por gestiones realizadas por el teniente de policía encargado de la oficina indígena de Zazanen fué rescatado el soldado mixto de Artillería de Melilla, José López García, que estaba prisionero.

En el día de ayer continuaron los aviones bombardeando las guardias establecidas en Chemora y meseta de Arkab, teniendo que suspender los vuelos por las malas condiciones atmosféricas.

La actuación de la escuadra

Madrid 31.—En el ministerio de Marina se ha dicho hoy que habiendo avanzado hacia el interior las tropas españolas, la actuación de la escuadra es menos precisa por lo que en breve se dispondrá que regresen a la base naval de Cartagena los acorazados «España» y «Jaime I».

Disolviendo grupos. Cadáveres inscuidos. La defensa de Dar Drius

Melilla 31.—Los cañones de las baterías de Al-lat, Ariga y Tifasar dispararon sobre grupos de enemigos que estaban concentrados en Tisingar y desembocadura del Kert respectivamente.

En Cadur han sido encontrados más cadáveres, que fueron sepultados cristianamente.

En Dar Drius se acumulan sacos de treros para la defensa de la posición. Los aviones han bombardeado eficazmente al enemigo.

Idris-Ben-Said se lamenta

Melilla 31.—El célebre moro Idris-Ben-Said se ha lamentado de las noticias que publican los españoles sobre su actuación en las gestiones para el rescate de los prisioneros.

Sanjurjo enfermo

Melilla 31.—El comandante general guarda cama a consecuencia de un fuerte catarro.

Prisioneros en Beni Tuzin

Melilla 31.—Se dice que en Beni Tuzin hay 40 prisioneros españoles, la mayoría de ellos oficiales que no fueron trasladados a Aixdir.

El temporal en el Estrecho

Melilla 31.—El temporal en el Estrecho es terrible.

El vapor «Juan de Juanes» que salió ayer para Alhucemas con provisiones para los prisioneros, ha tenido que suspender el viaje a causa del temporal.

Un «dahir» jerifiano

Melilla 31.—Se ha recibido un «dahir» jerifiano concediendo el suministro de 600 metros cúbicos de agua de Taibofael para el consumo de los cuarteles y hospitales.

Esta cesión ha sido hecha sin compensación alguna.

El ataque a Dar Drius

Melilla 31.—Se refiere que durante el ataque a la posición de Dar Drius, los soldados y oficiales del Tercio que conocen el árabe conversaron con los paños insultándoles duramente.

Estos contestaron en igual forma, dando origen a un alboroto.

El comandante Franco ordenó tocar a silencio callándose todos, incluso los moros que cesaron en el paqueo.

A la Península

Melilla 31.—Ha marchado a España el teniente coronel de E. M., don Fidel Dávila, que fué jefe de sección en la época del general Silvestre.

Le despidieron numerosos amigos y compañeros.

El temporal

Málaga 31.—A causa del temporal se ha visto obligado a entrar nuevamente en este puerto el vapor correo de Melilla que anoche zarpó para dicha plaza.

El «Vicente Puchol» llegó de Melilla, trayendo a bordo 600 licenciados extremeños y andaluces.

Lo que dicen unos viajeros del ataque de Dar Drius

Málaga 31.—Viajeros llegados de Melilla dicen que los moros utilizaron en el ataque a Dar Drius, bombas de mano y que la lucha fué muy sangrienta viéndose obligadas las fuerzas que defendían la posición, especialmente el Tercio, a dar varios ataques a la bayoneta, infringiendo a los rebeldes un duro castigo.

Nosotros tuvimos tres muertos y seis heridos, de estos cinco del regimiento de Burgos.

Los heridos son Bernardo Pérez Galicia, Evaristo Novillo, Antonio Fernández, Juan García, Francisco Agulló, y del Tercio, Nicolás Gómez.

El cadáver de un cantinero

Melilla 31.—La guarnición de Tador ha recogido el cadáver del cantinero José Quevedo López, muerto durante el asedio a Zeluan.

Posiciones hostilizadas

Melilla 31.—Las posiciones de Karaon y Dar Afuz, fueron hostilizadas por el enemigo.

La artillería dispersó fácilmente los grupos de rebeldes.

Provincias

Los soldados de cuota

Zaragoza 31.—Se realizan activas gestiones para la celebración de una asamblea de padres de soldados de cuota en la cual se solicitará del Gobierno el cumplimiento de la promesa de que una vez vencida la guerra serán licenciados dichos soldados.

Una causa

Sevilla 31.—Por no comparecer suficiente número de jurados se ha suspendido hasta mañana la vista de la causa (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

Defries S. A. Española

Máquinas para labrar metales y madera. Sierras de cinta, punzonadoras, taladradoras. Poleas diferenciales, ejes montados, fondos de calderas abombados. Vigas, chapas, hierros comerciales de todas clases.

Presupuestos y precios por

RENDER

Campillo Alto, 17.—Granada

Stomatose

Beleza y salud

son dos conceptos imprescindibles para fluidez y se trata el médico e

separables, pues la salud es una condición para una verdadera belleza. Si la salud ordena el apetito y la digestión, recomendará Stomatose el incomparable resonante.

Le Somator. Pobo.

Se encuentra a la venta bajo tres formas: Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

HIPOFOSFITOS SALUD

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507

Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches. Bertaderas. Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Única casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

por colocación de petardos en la fábrica de tejidos «La María».

Incendio en un garage
Burgos 31.—En Villarcayo se ha declarado un incendio en un garage, quemándose más de cien bidones de gasolina.

Barcelona
La posesión de Tánger
Barcelona 31.—El tema de las conversaciones lo constituye la afirmación hecha por una personalidad llegada recientemente de Francia de que esta nación ha recibido de ciertos países la seguridad de que será la única protectora de Tánger y que la acción de España se limitará a la demarcación que se le señalaba.

Servicio aéreo
Barcelona 31.—En breve se inaugurará el servicio aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Vista suspendida
Barcelona 31.—Por no comparecer el abogado defensor se ha suspendido la vista de la causa por intento de asesinato a un patrono de Sabadell.

Destinado a los somatenes
Barcelona 31.—El capitán don Alberto Martínez, hijo del Gobernador civil, ha sido destinado a los somatenes de Cataluña.

Detenciones
Barcelona 31.—La policía ha detenido a Antonio Carajana por creerlo en relación con los detenidos en Manresa.

Una visita al Alcalde
Barcelona 31.—Una comisión del profesor de la Escuela de Artes e Industrias, ha visitado al Alcalde para rogarle se cumplan las conclusiones adoptadas por la última asamblea.

Extranjero
La conferencia de Génova
Paris 31.—En los círculos diplomáticos se asegura que sufrirá un aplazamiento la conferencia de Génova.

La cuestión de Oriente
Londres 31.—Las conferencias de los ministros de Negocios Extranjeros, acerca de la cuestión de Oriente, han sido aplazadas hasta el nueve de Febrero.

OLYMPIA
Selectas proyecciones cinematográficas para hoy miércoles...
Programa variado...
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la colosal película en cuatro partes de argumento muy sentimental.

Salón Victoria
PROGRAMA PARA HOY
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la extraordinaria película americana en cuatro grandes partes marca World Pictures titulada MIRA LAS DE ORO.

DUARTE SALCEDO
Médico-cirujano de niños
Consulta: de 4 a 6. Gran Vía, número 38
Consulta gratuita: los miércoles a las 10 de la mañana en la «Caja de Leche».

CHOCOLATES
Enrique Sánchez
AHORA
as la verdadera ocasión de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos.

EL LEÓN
Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha mezcladas con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Dr. Gonzalo Martín Barrales
CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venereo-sifilíticas por el
Dr. GONZALO MARTIN BARRALES
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatofisiológica Española.

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE
MEDICINA Y CIRUGIA
Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS.

Dr. A. Mora
Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO
EN LA CASA DEL PUEBLO

Asamblea de Gaistas
En el salón Escudera de la casa del Pueblo se reunieron anoche a las diez, en asamblea los obreros electricistas y gaistas.

Manifestaciones del Gobernador
El Gobernador civil, manifestó anoche a los periodistas que espera que el público ayude al mantenimiento del orden en los días de la huelga y que no se deje sorprender, permitiendo subir a los tejados de las casas a personas que fingiéndose operarios de las compañías no lo sean en realidad, pudiendo dar lugar envoltorios en su complicidad a daños en las líneas con peligro hasta de incendio.

Ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora doña Francisca de Sales Pujol y Nart, esposa de nuestro muy querido amigo el catedrático jubilado de esta Universidad, don José Sarraca y Grau.

Con un empuje a un tanto terminado este partido el cual fué presenciado por numeroso público, la cual da muestras de que el público granadino piensa salir de la apatía que le había tomado a este deporte.

EN EL COLISEO OLYMPIA
El festival de ayer
Organizado por los estudiantes de las distintas facultades de esta Universidad, se verificó ayer tarde un festival, en el Coliseo Olympia, cuyo producto destinan a las Clínicas de este Hospital.

El coliseo presentaba un magnífico aspecto, totalmente ocupado por distinguido público y adornado con las banderas de las Facultades.
En primer término se representó el sainete en un acto y dos cuadros, titulado «De estudiante a torero» original del alumno de Medicina, don Domingo Artés Guivado.

La obra satirizada de chistes y de situaciones cómicas, deleitó a la concurrencia que aplaudió entusiasmado, haciendo salir a escena varias veces a su autor.
La interpretación que estuvo a cargo de estudiantes de Medicina, fué muy acertada, mereciendo unánimemente repetidas ovaciones, distinguiéndose en sus respectivos papeles los señores Hernández, Cazorla, Lumbreras, Carrión, Salvador, Collantes, Montijano y Molina.

El festival estuvo amenizado por la banda del Ayuntamiento que ejecutó diferentes composiciones.
La numerosa concurrencia salió satisfechísima de la velada, elogiando a sus organizadores cuyas gestiones se han visto coronadas por el éxito.

De Hacienda
Pagos para hoy.—Don Paulino López, don Miguel Casero, don Juan Garrido, don Francisco Castro, don Antonio García, don José Benítez, don Francisco Zurita, don Andrés Gutiérrez, don Joaquín García, don Manuel Garrido, don Pedro Rodríguez, don Ismael Pérez, don José María Beirán, don Eduardo Sánchez Solá, don Eduardo Mendoza, don Manuel M. Victoria, don José Taboada, don Joaquín Cerrillo, don Juan Hermoso, don Francisco Fernández, don José Pérez Fernández, don Ricardo Puyol, don José Godoy, don Fernando Belda, don Cecilio Riera, don Miguel Serrano, don José Montero, don José Quintana, don Angel Fernández, don Mariano Alonso, don José Leyva, don Francisco Lac, Administrador Principal de Correos, jefe de la Sección de Telégrafos, don Gabriel García, don Juan Moles, don Manuel Lozano, don Juan Mas, don José Pérez, don Pablo Fuentes, don Vicente Alonso, don Antonio G. Naveles, don Domingo Hernández, don Agustín Álvarez, don Manuel Hurtado, Depositario pagador y Administrador de Loterías número 10.

Notas de Sport
Foot-Ball
El domingo tuvo lugar en los llanos de Armilla el último partido de la 1.ª vuelta del Campeonato entre las Sociedades Atlético F. C. y Deportivo.

El Alcalde ha publicado un edicto en el que se anuncia al público que se admitirán reclamaciones, si las hubiere, durante el plazo de 20 días, contra el proyecto de adquisición de 1.500 metros cuadrados de adyacencias de Jerena con destino al pavimento de las calles de Solares y San Isidro de esta Ciudad, al precio tipo de subastas de 24'50 pesetas el metro cuadrado de adyacencias, puestas al pie de obra.

El Alcalde reunió ayer en su despacho a los vendedores de chacinias, para gestionar de ellos una baja en los artículos que expenden. Después de cambiar impresiones y teniendo en cuenta que no habían asistido todos los del gremio se acordó continuar estas gestiones en una nueva reunión que se celebrará el día 3 de Febrero.

Teatros
Teatro Cervantes
Continúa concurrendísimo todas las noches este favorecido Coliseo debido a la baratura de precios y a los selectos programas que anuncia la compañía cómica del primer actor Manuel Arcal.

de franca hostilidad hacia el referee debido sin duda por no haber éste consentido imposiciones de ninguna clase.
Como admiradores que somos del atletismo granadino, que para las partidas sucesivas, jugasen en distinta forma que el domingo anterior, pues si persisten en esta idea darán lugar, a que los censuren todos los buenos deportistas. También veríamos con agrado que presidieran de los muchachos de Armilla para con la salvaguardia de ellos insultar a sus contrarios.

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal regirá el siguiente:
Orden del día
Dictámenes de la Comisión de Fomento y Obras ya publicados.
Acta del curso para la impresión y encuadernación de 24 libros para el índice del padrón, adjudicado provisionalmente a don Francisco Villoslada por la cantidad de 700 pesetas.

El programa de hoy lo constituye la extraordinaria película americana en cuatro partes marca World Pictures titulada «Murallas de oro», además se exhibirá el 3.º episodio de la más extraordinaria cinta editada hasta el día por la casa Fox, perteneciente al Repertorio Dulcinea, interpretada por la bellísima estrella Theda Bara titulada, «Salomé».

El programa anunciado para hoy no puede ser más atrayente y sugestivo. Se estrenará la extraordinaria cinta americana en cuatro grandes partes marca World Pictures titulada «Murallas de oro», además se exhibirá el 3.º episodio de la más extraordinaria cinta editada hasta el día por la casa Fox, perteneciente al Repertorio Dulcinea, interpretada por la bellísima estrella Theda Bara titulada, «Salomé».

La Comisión organizadora del primer Congreso nacional de reorganización sanitaria ha publicado una circular dirigida a la clase médica, a la intelectualidad española y a los hombres de buena voluntad, exponiéndoles la necesidad de este Congreso para adoptar medidas eficaces, que produzcan el mejoramiento de la salud pública y el de la raza.

El Alcalde ha publicado un edicto en el que se anuncia al público que se admitirán reclamaciones, si las hubiere, durante el plazo de 20 días, contra el proyecto de adquisición de 1.500 metros cuadrados de adyacencias de Jerena con destino al pavimento de las calles de Solares y San Isidro de esta Ciudad, al precio tipo de subastas de 24'50 pesetas el metro cuadrado de adyacencias, puestas al pie de obra.

El Alcalde reunió ayer en su despacho a los vendedores de chacinias, para gestionar de ellos una baja en los artículos que expenden. Después de cambiar impresiones y teniendo en cuenta que no habían asistido todos los del gremio se acordó continuar estas gestiones en una nueva reunión que se celebrará el día 3 de Febrero.

Teatros
Teatro Cervantes
Continúa concurrendísimo todas las noches este favorecido Coliseo debido a la baratura de precios y a los selectos programas que anuncia la compañía cómica del primer actor Manuel Arcal.

El programa de hoy lo constituye la extraordinaria película americana en cuatro partes, «Dolorosa prueba» de argumento sentimental y el episodio 6.º de la sensacional serie «Huellas perdidas» que tanto viene gustando al público que llena el local en todas las sesiones.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS
CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA
La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Oposiciones a auxiliares de Hacienda
350 plazas con 2.500 pesetas de sueldo
Preparación completa de los ejercicios teóricos y prácticos, dirigida por don Joaquín Lozano Rabadán, oficial primero del Cuerpo, por oposición, y don Miguel García Alcaraz, Licenciado en Derecho.

Casos y cosas
Ayer denunció en la Comisaría, Concepción Palomino Delgado, con domicilio en la Cruz de los Carniceros, 29, esposo Emilio García Merián, por constantemente la viene maltratando.

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTIRABICA
Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTIA

Dr. F. López Urdin
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, cisticas, etc. etc., por la electricidad

Dr. Simancas Berán
Info. modales de geriatría, nariz y oídos
R. V. 208 X
Consulta de 4 a 6
Paseo de la Bomba, 7

Pérdida
Nació 30 Enero se perdió una pañalera de cadena de oro con una chapa de aluminio borbada de oro con las iniciales R. A. O. Lusitania, un agujero en el centro, y al respaldo una numeración, desde el Teatro Cervantes a la Virgen de las Angustias. Se ruega a la persona que lo halla concentrado, su devolución, por ser recuerdo de familia a su dueño, Gran Vía, 53, 1.º, donde se le gratificará.

LECHE CONDENSADA
MARCA
«LA LEBHERA»
Reune todas las ventajas de la leche fresca, sin ninguno de sus inconvenientes. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Dr. F. López Urdin
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, cisticas, etc. etc., por la electricidad
Paseo de la Bomba, 7

Sección religiosa

Miércoles 1 de Febrero de 1922.
Oración a las cinco y tres cuartos.—Ani-
mas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral
Feria 4ª (Misa pro pópulo) color encarnado, San Cecilio, obispo y mártir, patrón de la ciudad y de la Diócesis, doble de primera clase con octava (para los Regulares sin octava). Oficio como en el propio lugar, para los laudes y horas, salmos de domingo, conmemoración (sin novena lección) de San Ignacio, obispo y mártir. Misa propia segunda oración (en las Misas privadas) de San Ignacio. Vísperas segundas (del común con oración propia) conmemoración del siguiente tan sólo (del propio lugar). Completas de Domingo.

Cafios para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en San Cecilio y mañana en Santa María Magdalena.
En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüelles).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Cómputo de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En Santa Escolástica
El día 25, dió principio en esta iglesia parroquial, la novena que la Real Hermandad del Rosario consagra a la Purificación de Nra. Señora.
Todos los sermones estarán a cargo del canónigo de la Catedral D. José Gutiérrez Tienda, del párroco de las Angustias don José Fernández-Arcaya y del misionero apostólico don Juan Galindo de Haro.
El día 2 de Febrero, a las once de la mañana, será la función principal siendo orador el R. P. Orduña, exprovincial de los Agustinos.
Después de la bendición de "candelas" se organizará la procesión que recorrerá las

calles de Carnecería, plaza Fortuny, Santa Escolástica, Girones y Ancha de Santo Domingo.

Asistirá a estos cultos la capilla de música dirigida por don Julio Vidal.

En la Magdalena
En honor de San Blas, se celebra desde el día 26 del actual una solemne novena dedicada por la Asociación establecida en esta iglesia.
Predicará el párroco don Enrique Bermejo Alzamán.
La función principal tendrá lugar el día 3, fiesta del Santo, a las once de la mañana.

Sección judicial

Llamamiento.—Por el Juez de instrucción del Sagrado (Granada), se cita, llama y emplaza a Antonio Fernández Vargas (a Garbanzo y al condecorado por el Pájaro, para que dentro del término de diez días, comparezcan en dicho juzgado, a prestar declaración en causa que se instruye bajo el número 253 de 1921, sobre hurto de cinco caballerías.

Sumario concluso.—El juez de instrucción de Baeza hace saber al procesado en causa por estufa por viajar sin billete, número 70 de 1921, Ramón Martínez Aguáza, que por auto de 7 de Diciembre último, fué declarado concluso dicho sumario.

Sentencia.—La sección primera de lo criminal en causa procedente del juzgado del Campillo (Granada), seguida contra Antonio Martín y otro, por el delito de robo, ha dictado sentencia absolviéndoles y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de la Alame-

da (Málaga): Don Salvador Alvarez con don José Rodríguez, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Herrera y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Campillo: Contra Eduardo Melgarejo, por homicidio. Tribunal del jurado; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Juzgado de Loja.—Contra Antonio Jiménez Heredia y dos más, por homicidio, disparo y atentado; abogados, señores Molina de Haro y Gómez Contreras; procuradores, señores Herrera y Cortal; secretario, señor Alonso.

Revista de mercados

Matadero municipal
Carnización hecha en el día de ayer: Becerros 00, a 0'00; toros 6, a 3'10; borregos, 31 a 3'04; cabras, 5 a 2'12.

Harinas.—Tampoco este artículo ha experimentado variación apreciable en los últimos siete días.
Valladolid cotiza por 100 kilos: harina selecta, a 65 pesetas; buenas, a 59; corrientes, a 58; 2.ª buenas, a 57.

En Sevilla se ofrece la harina de 1.ª a 29 reales arroba, y en Medina del Campo, a 57 pesetas los 100 kilogramos; 1.ª buenas, a 56; 2.ª o de todo pan, a 54.

La plaza de Acañiz cotiza: harina primera fuerza, a 70 pesetas los 100 kilos; ídem id. redonda, a 66; segunda fuerza, a 50; tercera (pienso), a 50.
El mercado de Santander pide media

peseta, y cede la harina clase extra superior, con saco, de 63 a 6950 pesetas los 100 kilos; inferior, de 54 a 55 50.

Cebada.—Valladolid la cotiza de 42 a 43 reales fanega; Arévalo, de 43 a 44; Palencia, a 42; Avila, de 45 a 46; Rioseco, a 43; Segovia, a 43 y 44; Medina del Campo, a 40 y 42; Burgos, a 41; Soria, a 35; Medina del Campo, a 37.

En Zaragoza se vende la cebada de huerta de 85 a 37 pesetas los 100 kilos; en Valencia, a 34 50, con cravase negro; en Sevilla, a 31, y en Santander, a 28 los 80 kilos.

En Alcañiz se cede el cahiz de 180 litros a 33 pesetas.
Avena.—Valladolid la ofrece a 30 reales fanega; Rioseco, a 35; Burgos, a 32; Soria, a 38; Medina del Campo, a 33.

En Sevilla se ofrecen los 100 kilos de clase gris extrema a 33 pesetas, sobre vagón, y en Valencia, a 34.
Santander cotiza el saco de 80 kilos a 32 pesetas, y en Alcañiz, a 33 el cahiz de 180 litros.

Centeno.—Se ha iniciado algún movimiento en el negocio de este grano, siendo sus precios: Valladolid, a 50 y 51 reales fanega; Santa María de Nieva, a 52; Soria, a 57; Medina del Campo, a 58; Arévalo, a 50; Palencia, a 49 y 50; Avila, a 52; Burgos, a 50.

Garbanos.—En Santa María de Nieva se ofrecen a 210 reales fanega, y en Medina del Campo, a 220.
Tarragona cotiza: anáulicos núm. 235, a 120 pesetas los 100 kilos; núm. 20, a 140; núm. 40, a 25; núm. 36, a 160.

En Sevilla, los de clase batalla, de 60 a 65 granos los 100 kilos, con saco, sobre vagón, y los de 55 a 60 granos, de 44 a 46.
Arroces.—Continúa la paralización en el mercado de Valencia, y lo que es aún

peor, sin esperanzas de mejora; siguen ofreciéndose los elaborados a 60 pesetas los 100 kilos, y el cáscara, a 42, con tendencia floja.

En Tarragona se cotiza, por 100 kilos, con mejora de una peseta: Benilloc 00, a 69 pesetas estación Tortosa; ídem 0, a 60; ídem selecto, a 63; ídem florote, a 65; Benilloc 00, a 64; Tarragona, ídem 0, a 63; ídem selecto, a 66; ídem florote, a 68.

Prensa oficial

Vacante
Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Medicina Bombarón, dotada con el haber anual de 1 500 pesetas.

—En las respectivas secretarías de los Ayuntamientos de Diezma y Molvizar, se hallan expuestos al público el padrón de cédulas personales.

—En 31 del pasado Diciembre la Jefatura del cuerpo nacional de ingenieros de montes, se hizo cargo de los montes que hasta esta fecha habían dependido de la sección facultativa de Hacienda de la provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Aparato de Correos, núm. 9

TUNGSRAM

Lámpara "BUDAPEST" (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptara V. como unica.



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

Se venden
diez mil sacos recién superiores a buen precio. Para verlos, en el PALAIS DE NOUVEAUTÉS S. A., Reyes Católicos, 44.

LAXETOL:
el mejor purgante

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **II, ZACATIN, II** GRANADA

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¿POR QUÉ no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la mouturación, y después de un estudio prólijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, pueda hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Se vende un motor de gas. Describirán razón en la Administración de este diario.

Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOABOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidense prospectos

Los constipados de nariz se curan con Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUEVEDA Y COMPAÑIA

Colación del PRETORIO. — TELEFONO número 228
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm: 1

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catodrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que, abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin soadas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota miliar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reuma: tanto de origen Bieorrágico y Sifilitico, como las artritis, ticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola, caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404

LEOPOLDO MARTÍNEZ JULIÁ

GRANADA. — COBAS, 6

Productos químicos.—Drogas.—Colores de anilinas.—Materias primas.—Especialidades Farmacéuticas

IMPORTACION DIRECTA DE LAS CASAS: E. Merck, Ciba, Poulenc Freres, Gehe, Hahn, Guivandan, Lavoitote, Meister Lucios, Zimmer, Evans, Boehringer, Heyden, Wolfson Borroghs Welcome, Parke Davis, Roche, May Baker, Schering, etc., etc.

Cementos, Materiales de construcción, y saneamiento
Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberias, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404